

PROGRAMA ACREDITA

CERTIFICADO VISITA

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de acuerdo con lo recogido en el Real Decreto Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, formó el panel de visita encargado de analizar el título "Grado en Farmacia por la Universidad de Murcia", con código de identificación 2500133 en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Dicho panel realizó la visita preceptiva los días 26 y 27 de septiembre de 2016, según lo establecido en el Documento Marco del Programa ACREDITA publicado en la página web de ANECA.

Para que conste se firma el presente certificado.

Madrid, 20 de octubre de 2016



EL DIRECTOR DE ANECA
Miguel Ángel Galindo Martín

